

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE MEGATRANS S. A. CELEBRADA EL DIA JUEVES
24 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la Parroquia de Pintag, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 24 días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las seis 6:00.p.m de la tarde en las oficinas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MEGATRANS S. A. esto es en la calle Sinchoñahua y Río Frío, se reúnen más de la mitad del Capital Social de la Empresa antes mencionada; la misma que tiene por objeto conocer y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de Quórum en función de Capital suscrito y pagado.
- 2.- Informe del señor Gerente General sobre el ejercicio del año 2.013.
- 3.- Informe de Comisario sobre el año 2.013.
- 4.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2.013.
 - a.- Balance General, Estados de Resultados y sus Anexos.
 - b.- Resolver sobre el destino de Utilidades.
- 5.- Elección de Comisarios Principal y Suplente 2.014.

Se da inicio a la Junta General de Accionistas, preside la Presente Junta General la señora Nancy Rocío Ordóñez Tonato, Presidenta de la Empresa, y, actúa en calidad de secretario ad-hoc de la Junta General el señor Gustavo Ordóñez Ramos, Gerente General de La Empresa; quien manifiesta que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del Capital Social de la Compañía y que por ende se puede declarar instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo Punto.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente del año 2.013, toma la Palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del Gerente General esto es del año 2.013, una vez dada la lectura correspondiente al informe, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Tercer Punto.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del año 2.013, toma la Palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del Comisario esto es del año 2.013, una vez dada la lectura correspondiente, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Cuarto Punto.- Lectura y Aprobación del Balances del año 2.013, toma la Palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Balance del Comisario esto es del año 2.013, una vez dada la lectura correspondiente, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Quinto Punto.- Elección del Comisario, Toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía, quien manifiesta que se debe elegir al Comisario de la Compañía, Luego de varias deliberaciones entre los accionistas se elige como

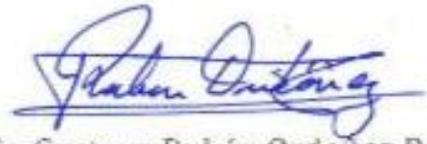
Comisario Principal.- José Stalin Freire.
Comisario Suplente.- Miguel Froilán Calle.

Siendo aprobado por unanimidad entre los accionistas presentes.
Luego de varias deliberaciones, entre los accionistas presentes esta es aprobada y ratificada por unanimidad, se termina la Junta General Extraordinaria siendo las 8:15pm.

Para constancia de lo actuado firman los señores.



Sra. Nancy Rocío Ordoñez Tónato.
Accionista-Presidenta



Sr. Gustavo Rubén Ordoñez Raños.
Secretario-Gerente General.